



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

**Sesión plenaria:
Tesis doctorales en curso**

Carles Sudrià, Universitat de Barcelona (sudria@ub.edu)

Rafael Castro Balaguer, Universidad Autónoma de Madrid (rafael.castro@uam.es)

Héctor García Montero, UCM y Univ. Bocconi, Milán (hector.garciamontero@unibocconi.it)

Título de la tesis: The determinants of national wheat policies in a global perspective, 1945-2010.

Autor y filiación académica: Ángel Luis González Esteban (Universidad de Barcelona).

Director/es y filiación/es académica/s: Vicente Pinilla Navarro (Universidad de Zaragoza)

Dirección electrónica de contacto: algonzal@usal.es



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

a) Autor, título, director y centro en el que se realiza la tesis

Autor: Ángel Luis González Esteban

Título: The determinants of national wheat policies in a global perspective, 1945-2010.

Director: Vicente Pinilla Navarro

Centro: Universidad de Barcelona

b) Justificación del tema: relevancia/hipótesis/estado de la cuestión

El objetivo de la tesis es estudiar los determinantes de las políticas agrarias trigueras en la segunda mitad del siglo XX, con una perspectiva mundial y prestando especial atención a las motivaciones geoestratégicas –seguridad alimentaria, búsqueda de influencia en el marco de la Guerra Fría, procesos de descolonización y relaciones de dependencia...– que han podido afectar a la elección y diseño de esas políticas.

En prácticamente todos los países del mundo, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, el gobierno interviene –de diferentes formas y por variadas razones– en los mercados agrícolas (Stiglitz, 1987). Ello genera una distorsión en los incentivos, pues afecta a las decisiones de producción y consumo. En los últimos treinta años se han llevado a cabo diferentes iniciativas para tratar de cuantificar el impacto de dichas políticas sobre los incentivos agrícolas. En general, es posible distinguir entre el efecto directo que tienen las políticas agrarias (ej: a través de la política comercial, subvenciones a la producción, subvenciones en los inputs...) y el efecto indirecto que tienen las políticas enfocadas a otros sectores productivos (ej: la protección industrial modifica los precios relativos de los productos industriales frente a los agrícolas, alterando las decisiones de asignación de recursos). Recientemente se ha compilado y puesto a disposición del público (Anderson y Valenzuela, 2008; Anderson and Nelgen, 2012) una base de datos que, incluyendo los indicadores (*Producer Support Estimates* [PSE] y *Consumer Support Estimates* [CSE]) que desde hace 25 años construye la OECD para sus 30 países miembros (OECD, 2011), e



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

incorporando nuevas estimaciones para otros países, contiene un panel sobre políticas agrarias para 75 productos agrícolas y 82 países que conjuntamente cubren el 96% de la población mundial (para el periodo 1955-2010).

En general, los países ricos han tendido a subvencionar la agricultura y los países pobres han tendido a desincentivarla. Sin embargo, en los últimos 50 años se ha producido una continuada disminución del “sesgo anti-agrícola” en los países en desarrollo, mientras que a partir de la década de 1980 la protección agraria en los países ricos ha disminuido (produciéndose, por tanto, una cierta convergencia en materia de políticas agrarias).

El deseo de entender la lógica subyacente a la evolución observada de las políticas agrarias impulsó, durante los años 1980s, una extensa producción literaria sobre los determinantes de dichas políticas. Esta literatura, de carácter teórico, estaba enraizada en una rama de la Economía que por aquel entonces estaba experimentando un notable auge: la llamada “nueva economía política” (Swinnen, 2009). A lo largo de la década de 1980 y la primera mitad de los años 1990s, proliferaron diferentes tipos de modelos que trataban de explicar la política comercial como el resultado de la interacción de diferentes agentes (policymakers, ciudadanos, lobbys...) en una suerte de “mercado de la protección”. Estos modelos de “economía política” encontraron sus cimientos en obras seminales como las de Downs (1957), Olson (1965), Buchanan y Tullock (1972), Stigler (1971), Peltzman (1976) o Becker (1983), y se centraron fundamentalmente en explicar la política comercial (ej: el nivel de protección arancelaria). Existen también multitud de estudios empíricos que han tratado de contrastar estos modelos teóricos y que han regresado algún tipo de indicador de protección agraria sobre un conjunto de variables independientes. En general, dichos estudios coinciden en afirmar que el nivel de protección agrícola tiende a ser mayor si el PIB es mayor, si el porcentaje de población que se dedica a la agricultura es menor, si la productividad relativa de la agricultura es menor, si la cantidad de tierra disponible per cápita es menor, si el presupuesto para comida representa un pequeño porcentaje de la renta, si los ingresos de los



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

productores son menores, si los precios internacionales de los productos agrícolas bajan o si el país manifiesta deseos de autosuficiencia alimentaria.

Algunas de estas relaciones han sido interpretadas de acuerdo a las predicciones establecidas por los modelos teóricos de economía política. Por ejemplo, el hecho de que la protección agrícola tienda a aumentar cuando el empleo agrícola disminuye es generalmente entendido como el resultado de una estrategia de optimización política: si bien en las sociedades industrializadas hay un mayor porcentaje de personas cuyos intereses se ven perjudicados por la protección agrícola (pues debido a ella pagan precios más altos por los alimentos), el coste político de incrementar la protección es más bajo en estos países que en los países en desarrollo (porque el gasto en alimentos representa un porcentaje menor de la renta). En general, las “lentes de economía política” (Rodrik, 1995; Anderson, Rausser y Swinnen, 2013) ofrecen un marco interpretativo útil para explicar buena parte de las relaciones observadas entre el nivel de protección y diferentes variables independientes que incluyen, por ejemplo, el sistema político y las instituciones (Anderson, Rausser y Swinnen, 2013). Sin embargo, estas interpretaciones de los hechos estilizados rara vez tienen en cuenta posibles variables explicativas como las consideraciones geoestratégicas de los gobiernos.

c) Metodología y fuentes

La aportación de mi tesis, que en el aspecto cuantitativo se apoyará en la base de datos de Anderson y Nelgen (2013) y en los anuarios de producción y comercio de la FAO, consistirá en estudiar específicamente el sector triguero utilizando las “lentes de economía política”, pero incorporando en el análisis empírico no únicamente las variables explicativas más características de estos modelos (nivel de renta, porcentaje de empleo agrario, dotación de tierra per cápita, etc.) sino también otras variables relacionadas con la historia de las relaciones internacionales tras la II Guerra Mundial (el trigo ha desempeñado un papel fundamental en la elección de políticas geoestratégicas en el marco de la Guerra Fría). Existen, además, dos posibles ventajas que se derivan de estudiar exclusivamente el trigo (y no el conjunto de la agricultura). Una es la posibilidad de rastrear e incluir en el modelo los



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

acuerdos comerciales y negociaciones internacionales que efectivamente involucran el comercio de trigo (y no acuerdos comerciales generales que, al incorporar negociaciones sobre diferentes productos, pueden generar más “ruido”). La otra tiene que ver con una de las principales críticas que han recibido los modelos econométricos que sitúan la protección como variable endógena: “las regresiones no pueden resolver el puzle, porque demasiadas variables están correlacionadas con el nivel de desarrollo” (Lindert, 1991). Una de las ventajas de estudiar únicamente el trigo es que los problemas de colinearidad son menores en el caso de los estudios que descienden al nivel de las commodities (de Gorter y Swinnen, 2002).

d) Resultados provisionales (si los hubiere)

Aún no se dispone de resultados.

e) Bibliografía

ANDERSON, Kym and NELGEN, Signe (2012): Updated National and Global Estimates of Distortions to Agricultural Incentives, 1955-2010. URL: www.worldbank.org/agdistortions

ANDERSON, Kym and VALENZUELA, Ernesto (2008): Estimates of Distortions to Agricultural Incentives, 1955-2007. URL: www.worldbank.org/agdistortions.

ANDERSON, Kym; RAUSSER, Gordon and SWINNEN, Johan (2013): “Political Economy of Public Policies: Insights from Distortions to Agricultural and Food Markets”, *Journal of Economic Literature*, vol. 51 (2), pp. 423-477.

BECKER, G. (1983): “A Theory of competition among pressure groups for political influence”, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 98, pp. 371-400.

BUCHANAN, J. M. and TULLOCK, G. (1962): *The Calculus of Consent*. Ann Arbor, University of Michigan Press.

DE GORTER, Harry and SWINNEN, Johan (2002): “Political Economy of Agricultural Policy”, in GARDNER, B. and RAUSSER, G. (ed.): *Handbook of Agricultural Economics*, vol. 2, pp. 1893- 1943.

DOWNES, A. (1957): *An Economic Theory of Democracy*, New York, Harper and Row.

LINDERT, P. H. (1991): “Historical Patterns of Agricultural Policy”, in TIMMER, C. P. (ed): *Agriculture and the State: Growth, Employment and Poverty in Developing Countries*, pp. 29-83. New York, Cornell University Press.

OLSON, M. (1965): *The Logic of Collective Action*. New Haven, Yale University Press.



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

PELTZMAN, S. (1976): "Towards a More General Theory of Regulation", *Journal of Law and Economics*, vol. 19, pp. 211-240.

RODRIK, Dani (1995): "Political Economy of Trade Policy", in GROSSMAN, G. and ROGOFF, K. (ed.): *Handbook of International Economics*, vol. 3, pp. 1457-1495.

STIGLER, G. S. (1971): "The Theory of Economic Regulation", *Bell Journal of Economics and Management Science*, vol. 2, pp. 137-146.

STIGLITZ, Joseph (1987): "Some Theoretical Aspects of Agricultural Policies", *The World Bank Research Observer*, vol. 2 (1), pp. 43-66.

SWINNEN, Johan F. M. (2009): "Political Economy of Agricultural Distortions: The Literature to Date", *Agricultural Distortions Working Paper 77*, World Bank.